

REGLAMENTO PARTICULAR

VII TRAMO CRONOMETRADO DE TIERRA LA BAZANA

28 de noviembre de 2026

Campeonato de Extremadura de Rallyes de Tierra.

ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario ..... Página 3

Tablón Oficial de Avisos ..... Página 4

Secretaría Permanente del Meeting ..... Página 4

Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos ..... Página 4

Art. 1 – ORGANIZACIÓN ..... Página 5

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD ..... Página 7

Art. 3– DESCRIPCIÓN ..... Página 7

Art. 4– VEHÍCULOS ADMITIDOS ..... Página 7

Art. 5– SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES .....Página 8

Art. 6– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN ..... Página 8

Art. 7– PUBLICIDAD ..... Página 9

Art. 8– DESARROLLO ..... Página 10

Art. 9– TROFEOS ..... Página 10

Art. 10– ITINERARIO-HORARIO ..... Página 11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – RECONOCIMIENTOS..... Página 12

2 – VERIFICACIONES TÉCNICAS..... Página 12

3 –PARQUE DE ASISTENCIA ..... Página 12

4–SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES ..... Página 13

4.3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES ..... Página 14

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
A la publicación del reglamento	09:00	Apertura de inscripciones	www.fexa.es inscripciones@fexa.es
Viernes 20/11/2026	22:00	Cierre de inscripciones	www.fexa.es inscripciones@fexa.es
Martes 24/11/2026	20:00	Publicación de la lista provisional de inscritos	www.fexa.es Telegram MCJ
Viernes 27/11/2026	18:00 a 20:00	Verificaciones Voluntarias (confirmar el día antes).	LV MotorSport
Sábado 28/11/2026	08:00	Entrega de documentación.	Carpa junto a Parque de Trabajo
	08:00 a 09.30	Verificaciones Administrativas y técnicas según cuadro horario de verificaciones.	Carpas junto a Parque de Trabajo
	08:00 a 09:30	Reconocimientos TC (Hora límite de entrada 08:45)	
	09:00	Reunión de Seguridad.	Torre de Control
	09:45	Publicación Autorizados a tomar la salida.	Telegram @MCJEREZ
	09:45	Briefing. Asistencia Obligatoria.	Torre de Control
	10:30	Salida Rallye	Parque Cerrado
	10:37	Salida 1er participante A1	Salida TC1
	12:22	Salida 1er participante A2	Salida TC2
	14:07	Salida 1er participante A3	Salida TC3
	14:25	Llegada 1er participante, Fin Rallye	C.H. 8
	15:15	Publicación de resultados provisionales	Fexa.es Telegram @MCJEREZ
	15:45	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Fexa.es Telegram @MCJEREZ
	16:00	Entrega de premios y trofeos.	Parque de Trabajo

TABLÓN DE AVISOS

Desde el día 1 de noviembre hasta el 28 de noviembre, en Fexa.es y Telegram @MCJEREZ.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 1 de noviembre hasta el 28 de noviembre.

Contacto	Ignacio
Teléfono:	696 66 84 64
Email:	contacto@motorclubjerez.com
Web	fexa.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina permanente del Rallye desde el día 28 de noviembre a partir de las 07.00 horas en horario ajustado al programa horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación:	Camino La Bazana S/N Circuito Municipal de Autocross Joaquín Pastelero
Teléfono:	696 66 84 64
Web	fexa.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión 28 de noviembre, a las 09:00 horas en la Oficina Permanente

2ª reunión 28 de noviembre, a las 15:00 horas en la Oficina Permanente

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

El Motor Club Ciudad Jerez de los Caballeros organiza el “VII TC de Tierra La Bazana”, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2026.

Nº de Visado FEXA: 024/2026.

Fecha: 13 de octubre de 2026.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo establecido en el C.D.I. (y sus anexos) de la F.I.A.

Los Reglamentos aplicables por orden de prelación son los siguientes:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Extremadura 2026.
- El Reglamento General de cada Campeonato, Copa o Trofeo de Extremadura 2026.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2026.
- Los Reglamentos aplicables en las distintas modalidades de Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2026.
- El presente Reglamento particular.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Francisco Delgado Labrador
Secretario:	D. Ignacio Baena Trejo
Vocales:	D. Antonio Ceberino
	D. Sergio Muñoz

1.3 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS	CARGO	NOMBRE	LIC.
	Presidente	D. Jorge Ramírez Salamanca	
	Vocal	D. A designar por MCJ	
	Vocal	D. A designar por la Fexa	
DIRECTOR DE CARRERA		D. Marcos Cerezo	
SECRETARIO DE CARRERA		D. A designar por MCJ	
JEFE SERVICIOS MÉDICOS		D. A designar por Cruz Roja	
RESPONSABLE DE SEGURIDAD		D. Francisco Delgado Labrador	
TÉCNICOS	Jefe Técnico	D. A designar por FEXA	
	Técnico	D. A designar	
	Técnico	D. A designar	
	Técnico	D. A designar	
RELACIONES CON LOS CONCURSANTE		D. A designar	
JEFE DE PARQUE CERRADO		D. A designar	
JEFE DE PARQUE DE ASISTENCIA		D. A designar	
RELACIONES CON LA PRENSA		D. A designar	
CRONOMETRAJE	Jefe de Cronometraje	D. A designar por FEXA	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	
	Cronometrador	D. A designar	

1.4 IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales del meeting serán las siguientes:

Jefe de Tramo	Rojo
Cronometrador	Morado
Médico	Blanco o Cruz Roja
Técnicos	Azul
Deportivos	Marrón
Relaciones con los participantes	Verde

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonatos de Extremadura Rallye de Tierra Turismo.

Campeonato de Extremadura Rallye de Tierra Buggys.

Campeonato de Extremadura Rallye de Tierra Car Cros.

Copa de Extremadura Rallye de Tierra por clases.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia total del recorrido:	28,800Kms.
3.2 Número total de tramos cronometrados:	3
3.3 Distancia total de tramos cronometrados:	27,00 Kms.
3.4 Número de Secciones:	3
3.5 Número de Etapas:	1
3.6 Número de Tramos a reconocer:	1
3.7 % Tramo Cronometrado:	93,75 %

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

TURISMOS		
Agrupación 2A	< 1.149 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 2B	>1.150 < 1.599 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 2C	> 1.600 CC 2RM atmosféricos	Rgto. FEXA Tierra
Agrupación 4	Todas CC 4RM + turbo alimentado	Rgto. FEXA Tierra
CAR CROSS		
Agrupación Car Cros	Todos Car Cross	Rgto. FEXA Tierra
T.T.		
Agrupación TT	Todos TT 2/4 RM	Rgto. FEXA Tierra
BUGGIES		
Agrupación Buggys	Buggys Nacionales TT	Reg. Específico – Grupo Buggys Nacionales TT. Anexo 9

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **22:00 horas del viernes 20 de noviembre**.

La única forma valida de inscripción es la vía electrónica en la página web de la FEXA:

https://gestionfexa.qualisys.es/

o en el correo inscripciones@fexa.es

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **60 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2026.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

El pago de los derechos de inscripción se realizará en el momento de hacer la inscripción electrónica.

Titular: FEXA **Banco:** La Caixa

Cuenta IBAN: ES76 2100 5947 9102 0006 8554

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador	100 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador	200 €

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.2 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

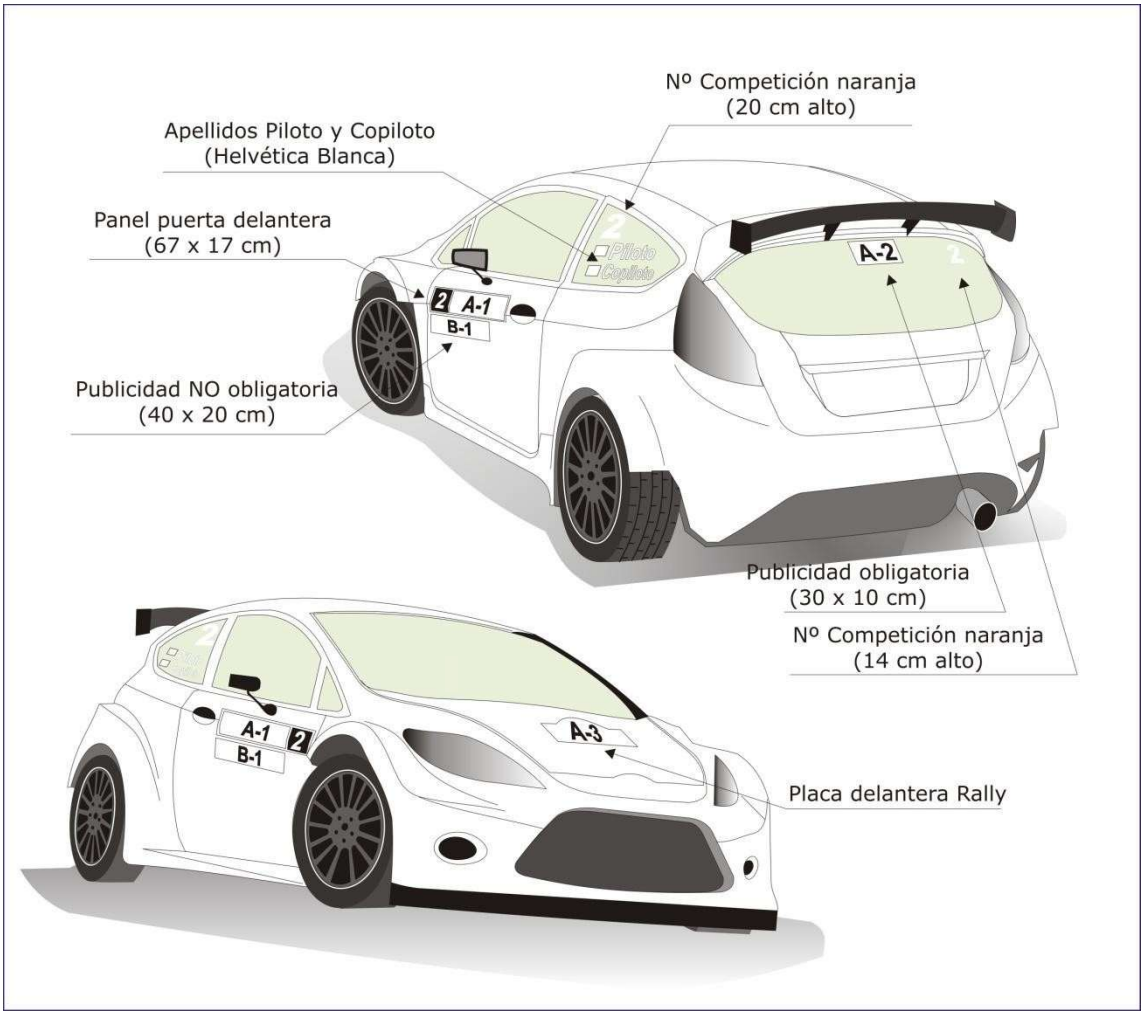
6.2.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.2.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.2.3 El Organizador podrá reembolsar parte de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse al rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Publicidad OBLIGATORIA:

- En los números de competición y debajo de estos, los patrocinadores de la prueba.
- En las placas delanteras.

Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1 Hora oficial del rally:

La hora oficial será la facilitada en la oficina permanente y a la salida del rallye.

8.2 Orden de salida:

Los 6 primeros participantes de la lista de inscritos decidirán su orden de salida. Se realizará por sorteo antes del briefing. El resto de participante saldrá en su posición de dorsal.

8.3 Pre-Parque de Salida.

Los participantes de la prueba deberán entrar en la zona de “pre-parqué de salida” 15 minutos antes de su hora de Salida cronometrada.

8.4 C.H Fin de Rally

En el C.H. 4 Fin de Rallye NO penalizara el entrar con adelanto.

Art. 9 TROFEOS.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

	TURISMOS	Buggies	Car Cross	Clases Turismo (2A, 2B, 2C, 4 y TT)
1º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	Trofeo
2º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	
3º	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo Piloto y Copiloto	Trofeo	
4º	Trofeo			
5º	Trofeo			
6º	Trofeo			
7º	Trofeo			
8º	Trofeo			
9º	Trofeo			
10º	Trofeo			

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestiones de Imagen, los pilotos que obtengan trofeo deberán subir a Pódium usando la vestimenta de competición.

Art. 10 ITINERARIO-HORARIO

SC INFORMACIÓN – DIRECCIÓN	CTRA	PARCIAL	SECTOR	TOTAL	PR. CH	MEDIA	HORA
C.H.P.O. Nº 0 - SALIDA 1ª ETAPA - PRIMERA SECCIÓN - Salida Parque cerrado, De frente	Rural	0,000	0,000	0,000	4’	3,00 km/h	10:30
Recto por Camino.	Rural						
C.H.P.O. Nº 1 TC1	Rural	0,200	0,200		3’		10:34
TC - 1. De 9 Kms.							
C.H. Salida sector 2 – TC 1	Rural	0,000	0,000		18’	40,83 km/h	**10:37**
Recto por Camino.	Rural	9,000					
C.H.P.O. Nº 1 A Entrada Asistencia	Rural	0,100	9,100	9,300	1:15’		10:55
ZONA DE ASISTENCIA – SERVICE “A” 75’	Rural						12:10
C.H.P.O. Nº 1 B Salida Asistencia – SERVICE “A”	Rural	0,000					
NEUTRALIZACIÓN Y REAGRUPAMIENTO - FIN SECCIÓN 1ª / ETAPA 1 - 20’	Rural				20’		
C.H.P.O. Nº 1 C Salida Asistencia – SERVICE “C”	Rural	0,000	0,000		4’	3,00 km/h	12:30
C.H.P.O. Nº 2 - TC2	Rural	0,200	0,200	9,500	3’		12:34
TC - 2 de 9 Kms.							
C.H. Salida sector 4 – TC 2	Rural	0,000	9,500		18’	40,83 km/h	**12:37**
Recto por Camino.	Rural	9,000					
C.H.P.O. Nº 2 A Entrada Asistencia	Rural	0,000			1:15’		12:55
ZONA DE ASISTENCIA – SERVICE “B” 75’	Rural						14:10
C.H.P.O. Nº 2 B Salida Asistencia – SERVICE “B”	Rural	0,000					
NEUTRALIZACIÓN Y REAGRUPAMIENTO - FIN SECCIÓN 2ª / ETAPA 1 - 20’	Rural				20’		
C.H.P.O. Nº 2 C Salida Asistencia – SERVICE “C”	Rural	0,000	0,000		4’	3,00 km/h	14:30
C.H.P.O. Nº 3 - TC3	Rural	0,200	0,200	18,800	3’		14:34
TC - 3 de 9 Kms.							
C.H. Salida sector 6 – TC 3	Rural	0,000	0,000		18’	40,83 km/h	**14:37**
Recto por Camino.	Rural	9,000					
C.H.P.O. Nº 4 FIN RALLYE	Rural	0,100	0,100	27,900			14:55

Art. 11 SUPER RALLYE

Se aplicará el Art. 26.3 del Reglamento deportivo de Rallyes de Tierra Campeonato de España.

El reenganche a la carrera se hará en el comienzo de una nueva sección, siempre y cuando lo autorice el Director de carrera. En el carnet se le asignará la hora y minuto de salida.

Los equipos que están descalificados no podrán solicitar súper rallye.

El equipo deberá entrar por sus propios medios al Parque Cerrado de Final de Rallye.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. RECONOCIMIENTOS.

Los entrenamientos y/o reconocimientos previos están rigurosamente prohibidos.

Los reconocimientos se harán el 29 de noviembre desde las 08:00 hasta las 09:30 Horas.

La hora y el orden para entrar a reconocer el tramo son libres a elegir por el participante, siendo la hora límite para entrar al tramo las 08:45 y la hora límite para salir del tramo las 09:30.

Las notas para reconocer el tramo tienen que ser en libreta en blanco, se sellarán durante el recorrido.

Los equipos están autorizados a recorrer como máximo una vez el tramo cronometrado, a velocidad reducida y respetando el Código de la Circulación en toda su integridad.

Bajo ningún concepto, los equipos pueden circular en el tramo cronometrad en dirección contraria al sentido del rallye, ni pararse en medio del tramo.

Todos los oficiales nombrados en el presente reglamento, serán a su vez jueces de hecho para comprobar el cumplimiento de la normativa sobre reconocimientos.

2. VERIFICACIONES TÉCNICAS.

Se realizarán Verificaciones técnicas voluntarias el viernes 27 de noviembre, para ello los participantes interesados deben notificar el día antes su interés, se publicará el lugar y hora asignada mediante complemento.

Todos los participantes que no realicen las verificaciones voluntarias tendrás que pasar las verificaciones preliminares el sábado 28 de noviembre.

Los participantes con verificaciones federativas pasaran por la calle 4 para la recogida del GPS y la confirmación de su verificación.

Se publicará complemento con los horarios de las verificaciones.

Todos los participantes deberán respetar el cuadro de horarios para las verificaciones técnicas, para ello se establecerá un C.H. al cual el vehículo se deberá presentar antes de su horario de entrada con los dorsales y la publicidad obligatoria colocada. No respetar esta regla conllevara una penalización.

El cuadro de penalizaciones en el Control horario de las verificaciones técnicas serán las siguientes:

Retraso superior a 10 m según el horario establecido	1º Vez AVISO	2ª y sucesivas 50 €
Verificar fuera del horario establecido (con autorización de los Comisario deportivos).	1º Vez AVISO	2ª y sucesivas 75 €

2. PARQUE DE ASISTENCIA

Para este TC están previstos 2 Parques de Asistencia ubicados en el circuito de Auto-Cross.

3. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1. Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia

de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra).

De conformidad con lo estipulado en el (Art. 2.4 Road Book SOS/OK, Protocolo de Seguridad del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra), se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK	En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.
SOS	Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

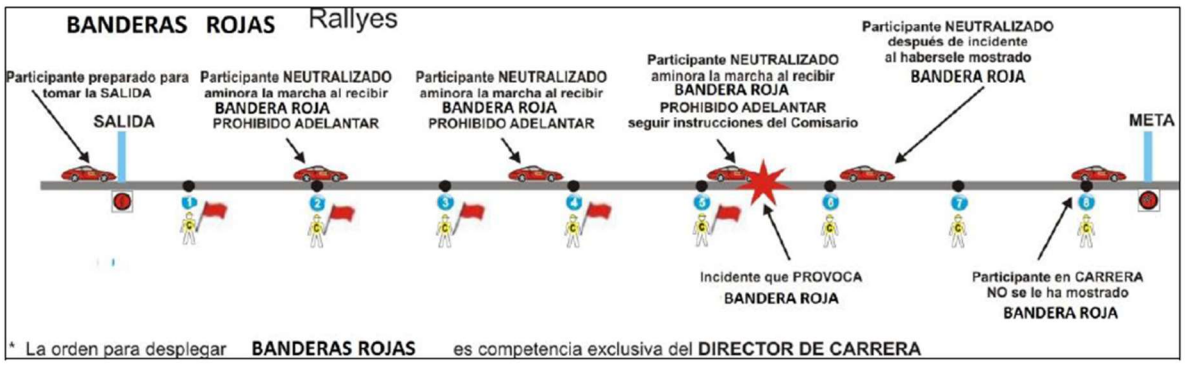
La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

2. Banderas rojas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 30.19.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado en el punto 6 del citado artículo:

Los participantes a los que se muestre bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.



3. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

El responsable de las relaciones con los concursantes es:



Ignacio Baena Trejo

TLF: 696 66 84 64

CD-02182-ESP/EX

Este oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Meeting
- Parque de Salida, Parque de trabajo y Parque de llegada.

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE.

	DILIGENCIA. Con esta fecha, 13 de octubre de 2026, ha sido aprobado este reglamento, cualquier modificación que le afecte se publicara mediante complemento. Además, al mismo se unirá el certificado del seguro contratado y el permiso de organización.

Firmado por ***8039** ANGEL CANO (R: ****5959*) el día 13/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

El Presidente

Fdo.: Angel Cano Moreno.